Tribunal de Cuentas
FOLIO

ACTA

En Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al primer día del mes de julio de mil novecientos noventa y seis, siendo las 11,45 hs, se reunen los miembros del Tribunal: Sr. Presidente Cr. Claudio Alberto Riccinti, Sra. Vocal Legal Sra. Estela Maris Vandoni y Sr. Secretario Contable a cargo de la Vocalía de Auditoría Cr. Emilio Enrique Mray, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Integración de las Vocalías de Auditoría y Legal.

De acuerdo a lo establecido por el Art. 14° de la Ley Provincial N° 50, la Presidencia de este Organismo será ejercida por el plazo de un año por cada uno de los miembros, en forma rotativa y por sorteo, correspondiéndole al Cr. Claudio Alberto Riccinti el ejercicio de la misma a partir del día de la fecha y hasta el día 30 de Junio de 1997, inclusive. Por lo tanto debe disponerse la nueva integración de las Vocalías, las cuales quedarán conformadas de la siguiente manera: Vocalía de Auditoría: Cr. Claudio Alberto Riccinti y Cr. Edmundo Rodolfo Lecuidas; y Vocalía Legal: Cr. Claudio Alberto Riccinti y Sra. Estela Maris Vandoni.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha indicada.

Acuerdo Plenario N° 80/96.-